



2019 Creciendo para nuestros afiliados



**CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA ISLAS
CAJASAI**

Nit. 892.400.320-5

ESTUDIOS PREVIOS

LICITACIÓN DE OFERTAS No. 002 DE 2020

**OBJETO: SUMINISTRO DE LENCERIA, DECORACIÓN, ACCESORIOS PARA BAÑOS,
MUEBLES Y ENCERES, MAQUINARIA Y EQUIPO PARA DOTACIÓN DEL CENTRO
RECREACIONAL DE SAN LUIS**

SAN ANDRES ISLA, 19 DE FEBRERO DE 2020

TÚ Y TU FAMILIA SON CAJASAI

Avenida Francisco Newball 4-138 PBX: (8) 513 0808 Fax: 512 5581
E-mail: cajasai@cajasai.com - www.cajasai.com

VIGILADO SuperSubsidio 



2019 *Creciendo para nuestros afiliados*

1. JUSTIFICACION DE LA NECESIDAD

En el año 2018 la Caja de Compensación Familiar CAJASAI, dio inicio a la construcción del Centro Recreacional de San Luis, el cual a la fecha ha culminado la primera etapa del proyecto, consistente en la construcción de cabañas turísticas, por lo que se hace necesario que se realicen todas las gestiones tendientes a equipar las habitaciones con artículos de calidad para la comodidad de los afiliados y público en general que deseen hacer uso de las instalaciones.

2. OBJETO DE LA CONVOCATORIA

Suministro de lencería, decoración, accesorios para baños, muebles y encerados, maquinaria y equipo para dotación del centro recreacional de San Luis

3. DESCRIPCIÓN DE ARTICULOS

Los artículos a suministrar se encuentran descritos en el anexo No. 2 de los presentes estudios previos.

El proponente deberá presentar el anexo 2 debidamente diligenciado indicando el valor unitario de cada artículo.

4. PRESUPUESTO ESTIMADO

Para la presente convocatoria se tiene estimada la suma de **CUATROCIENTOS SEIS MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL PESOS MCTE (\$406.478.000)**

5. FORMA DE PAGO

CAJASAI pagará al contratista el valor correspondiente de la siguiente manera: un 50% a la legalización del contrato con la aprobación de las garantías y presentación de los documentos requeridos por la dependencia de tarifas y facturación y el 50% restante a la entrega de los elementos de dotación para el Centro Recreacional de San Luis.

TÚ Y TU FAMILIA SON CAJASAI

Avenida Francisco Newball 4-138 PBX: (8) 513 0808 Fax: 512 5581
E-mail: cajasai@cajasai.com - www.cajasai.com

VIGILADO SuperSubsidio 



2019 *Creciendo para nuestros afiliados*

6. PLAZO DEL CONTRATO

El plazo de ejecución del contrato será de un (1) mes contado a partir de la suscripción del acta de inicio.

7. ETAPAS DEL PROCESO

CRONOGRAMA: El proceso de selección se llevará a cabo en las fechas, sitios y horas exactas que se establecen a continuación:

ACTIVIDAD	FECHA	HORA	LUGAR
Publicación y consulta de los estudios y documentos previos	24 de Febrero de 2020	5: 30 pm	www.cajasai.com
Término para presentar ofertas y cierre de la invitación	Hasta el 2 de marzo de 2020	5: 00 pm	Av Francisco Newball Edificio CAJASAI Piso 1º dependencia de radicación.
Publicación del informe de evaluación jurídica, económica y técnica (Comité de Compras)	4 de marzo de 2020	5:00 pm.	www.cajasai.com
Termino para presentar observaciones al	5 de Marzo de 2020	5:00 pm.	Av Francisco Newball Edificio CAJASAI Piso 2º

TÚ Y TU FAMILIA SON CAJASAI
Avenida Francisco Newball 4-138 PBX: (8) 513 0808 Fax: 512 5581
E-mail:cajasai@cajasai.com - www.cajasai.com



2019 *Creciendo para nuestros afiliados*

informe de evaluación del comité de compras			Oficina Jurídica.
Publicación de repuesta a observaciones	6 de Marzo de 2020	5:00 pm	www.cajasai.com
Publicación de la Adjudicación.	9 de Marzo de 2020	5:00 pm	www.cajasai.com
Firma del contrato	10 de Marzo de 2020	10:00 am	Av Francisco Newball Edificio CAJASAI Piso 2º. Oficina jurídica.

8. REGIMEN JURIDICO APLICABLE

Por ser CAJASAI una empresa privada, los contratos se regirán por las normas del derecho privado, esto es, por el derecho civil y el derecho comercial según sea el caso.

Según lo dispuesto en el manual de contratación, teniendo en cuenta el monto del contrato a celebrar se deberá seleccionar al proveedor a través de la modalidad de LICITACIÓN DE OFERTAS.

LICITACION DE OFERTAS

"Es una modalidad de selección de proveedores mediante convocatoria, cuyo valor sea mayor a ciento cincuenta (150) salarios mínimos mensuales vigentes (SMLMV) aplicando los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, imparcialidad, publicidad, transparencia, buena fe, planeación y debido proceso".

TÚ Y TU FAMILIA SON CAJASAI

Avenida Francisco Newball 4-138 PBX: (8) 513 0808 Fax: 512 5581
E-mail: cajasai@cajasai.com - www.cajasai.com

VIGILADO SuperSubsidio



2019 Creciendo para nuestros afiliados

Para el presente proceso de licitación se celebrara un contrato de prestación de suministro

9. PARTICIPANTES

El presente proceso permite la participación de personas naturales o jurídicas que cumpliendo con todos y cada uno de los requisitos contenidos en los presentes estudios previos, estén interesadas en presentar sus propuestas para seleccionar de entre ellas el ofrecimiento más favorable con el objeto de seleccionar la persona natural o jurídica para contratar el suministro de lencería, decoración, accesorios para baños, muebles y enceres, maquinaria y equipo para dotación del centro recreacional de San Luis.

10 LUGAR DE PRESENTACION DE LAS PROPUESTAS

Las propuestas se deberán presentar en el edificio de la dirección administrativa ubicada en la avenida Francisco Newball No. 4-138 piso primero - Oficina de radicación y correspondencia.

11. DOCUMENTOS ESENCIALES PARA LA PRESENTACION DE LAS PROPUESTAS

11.1 PERSONA NATURAL

- Copia cedula de ciudadanía o de extranjería
- Copia de la tarjeta de la OCCRE
- Hoja de vida con documentos soporte
- Registro único tributario (RUT)
- Certificado vigente o formulario de afiliación como independiente al sistema de seguridad social (salud y pensión) y ARL.

11.2 PERSONA JURIDICA

- Fotocopia de la cedula de ciudadanía del representante legal.
- Registro único tributario.
- Certificado de existencia y representación legal con vigencia no mayor a 30 días anteriores a la fecha de cierre del presente proceso. (Objeto social que contenga actividades afines a la convocatoria).
- Certificado de aportes y parafiscales suscrito por el contador o revisor fiscal.

TÚ Y TU FAMILIA SON CAJASAI

Avenida Francisco Newball 4-138 PBX: (8) 513 0808 Fax: 512 5581
E-mail: cajasai@cajasai.com - www.cajasai.com

VIGILADO Super**Subsidio** 



2019 *Creciendo para nuestros afiliados*



- Copia de la cedula y tarjeta profesional del Contador o revisor fiscal.

Los oferentes interesados en participar en la invitación sean personas naturales o jurídicas deberán allegar la carta de presentación de la propuesta y la garantía de seriedad de la propuesta.

- **Carta de Presentación de la propuesta:** La propuesta deberá estar acompañada de carta de presentación firmada por el representante legal del proponente o por el apoderado constituido para el efecto, evento en el cual deberá anexar el original del poder en donde se especifique que se otorga para presentar la oferta, la carta de presentación deberá ser diligenciada en el formato No. 1 de los presentes estudios previos.
- **Garantía de seriedad de la propuesta:** El proponente debe acompañar a su propuesta, como requisito indispensable una garantía de seriedad, expedida por una compañía de seguros legalmente constituida y establecida en Colombia o podrá constar en una garantía bancaria expedida por el representante legal de la entidad bancaria en cuantía equivalente al 10% del valor total de la propuesta con una vigencia de noventa (90) días calendario contados a partir de la fecha prevista para el cierre de la invitación.

El proponente deberá ampliar la vigencia de la garantía en caso de presentarse prórrogas en los plazos de la contratación, de la asignación o de la suscripción del contrato, no cubiertas con la vigencia inicial.

Tanto al proponente favorecido con la contratación como a los demás participantes se les devolverá la garantía de la seriedad de la propuesta cuando este perfeccionado el contrato, previa solicitud escrita en este sentido.

CAJASAI hará efectiva la totalidad de la garantía a título de indemnización por perjuicios en los siguientes casos:

- 1- Cuando el proponente se niegue a prorrogar la garantía de seriedad de la propuesta, en caso que CAJASAI decida modificarse el cronograma.
- 2- Cuando el proponente por cualquier motivo, salvo fuerza mayor o caso fortuito debidamente comprobado y aceptado por CAJASAI, no cumpliera las condiciones y

TÚ Y TU FAMILIA SON CAJASAI

Avenida Francisco Newball 4-138 PBX: (8) 513 0808 Fax: 512 5581

E-mail: cajasai@cajasai.com - www.cajasai.com

VIGILADO SuperSubsidio 



2019 Creciendo para nuestros afiliados



obligaciones establecidas en los estudios previos o en su propuesta, en especial no suscribir y legalizar el contrato dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la comunicación de su otorgamiento.

NOTA 1: El no cumplimiento de lo expresado en el presente numeral será causal de no **ADMISIBILIDAD**. En el presente aviso privado y por consiguiente, causal para que el ordenador del gasto no suscriba el contrato, si así lo considera.

NOTA 2: La no presentación de la garantía de seriedad de la propuesta será motivo de rechazo por considerar que la propuesta no tiene la seriedad exigida.

Las propuestas se deberán presentar en original y anexar los requisitos exigidos.

12. VALIDEZ DE LA PROPUESTA

Las propuestas deberán tener una validez mínima de treinta (30) días calendario, contados a partir de de la fecha de cierre de la invitación.

Negativa o abstención injustificada a la suscripción del contrato: Si el proponente seleccionado mediante la presente invitación, no suscribe el contrato dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la comunicación de su asignación, quedara a favor de CAJASAI en calidad de sanción, la garantía de seriedad de la propuesta, sin menoscabo de las sanciones legales conducentes al reconocimiento de los perjuicios causados y no cubiertos por la garantía.

En este evento, CAJASAI podrá asignar el contrato dentro de los cinco (5) días siguientes al proponente calificado en segundo lugar, siempre y cuando su propuesta sea igualmente favorable para CAJASAI.

13. ADJUDICACION DEL CONTRATO

La adjudicación del contrato se hará después de la evaluación de las ofertas presentadas por cada proponente realizada por el Comité de Compras de CAJASAI, quién escogerá la propuesta que cumpla con las disposiciones citadas y la mejor oferta que satisfaga las necesidades de la entidad.

TÚ Y TU FAMILIA SON CAJASAI

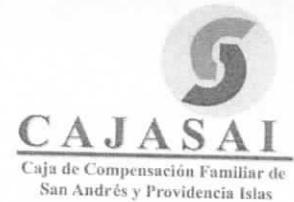
Avenida Francisco Newball 4-138 PBX: (8) 513 0808 Fax: 512 5581

E-mail: cajasai@cajasai.com - www.cajasai.com

VIGILADO SuperSubsidio 



2019 Creciendo para nuestros afiliados



El Comité de Compras emitirá un concepto dirigido al Director Administrativo, recomendando un proponente. El concepto del Comité de Compras se registrará en un acta y este no es obligante para el ordenador del gasto.

El ordenador del gasto seleccionará al proveedor mediante un comunicado interno, dirigido al jefe de la oficina jurídica para que proyecte la minuta del contrato.

El jefe de la oficina jurídica publicará en la página web de la Corporación la decisión del ordenador del gasto sobre la adjudicación del contrato.

Los proponentes podrán subsanar la forma como acreditaron los requisitos habilitantes en cualquier momento antes de que sea adjudicado el contrato.

14. PERFECCIONAMIENTO, LEGALIZACION Y EJECUCION DEL CONTRATO

Una vez aceptada la recomendación por parte del ordenador del gasto, el oferente seleccionado deberá adelantar los tramites de perfeccionamiento, legalización y cumpliendo los requisitos para la ejecución, dentro del termino fijado en el cronograma.

En caso de que el proponente favorecido no firme el contrato, no cumpla con los requisitos para la ejecución o no legalice el contrato dentro de los plazos, sin perjuicio de las demás acciones legales pertinentes a que haya lugar, CAJASAI hará efectiva la correspondiente garantía de seriedad de la propuesta, o cumplimiento del contrato, según el caso y podrá dentro de los 15 días hábiles siguientes, celebrar el contrato con los demás proponentes en orden descendente hasta el tercer lugar siempre y cuando su propuesta sea favorable para aquella.

15. EXPERIENCIA

El proponente deberá demostrar que cuenta con experiencia en el suministro de maquinaria y equipo, lencería, decoración, muebles y enceres por más de un(1) año.

16. GARANTIAS

Garantía de Cumplimiento: Ampara al Beneficiario el total y perfecto cumplimiento de las diferentes obligaciones originadas en el contrato, cuyo valor amparado sea del diez por

TÚ Y TU FAMILIA SON CAJASAI
Avenida Francisco Newball 4-138 PBX: (8) 513 0808 Fax: 512 5581
E-mail: cajasai@cajasai.com - www.cajasai.com

VIGILADO SuperSubsidio



2019 *Creciendo para nuestros afiliados*



ciento (20%) del valor del contrato, con una vigencia de la duración del mismo y cuatro (4) meses más.

Pago de salarios, prestaciones sociales, indemnizaciones y aportes parafiscales a los terceros que utilicen para el cumplimiento de las obligaciones contractuales, que garantiza que el Contratista cumplirá con el pago de las prestaciones sociales y laborales a que está obligado por la realización del contrato, cuyo valor amparado sea del cinco por ciento (10%) del valor del contrato, con una vigencia de la duración del mismo y tres (3) años más.

Garantía de Responsabilidad Civil Extracontractual: Cubre los daños materiales, lesiones personales o perjuicios económicos que se ocasionen a terceros con ocasión de la ejecución del objeto contractual, cuyo valor amparado no podrá ser inferior al cinco por ciento (10%) del valor del contrato, y en ningún caso inferior a doscientos salarios mínimos mensuales legales vigentes (200 Smlmv) al momento de la expedición de la póliza. La vigencia de esta garantía se otorgará por todo el período de ejecución del contrato.

Garantía de Buen manejo del anticipo: Ampara al beneficiario en la buena inversión de los recursos entregados a manera de anticipo, cuyo valor amparado sea el 100% del valor que se le entregue al contratista a manera de anticipo con una vigencia de duración del contrato y cuatro (4) meses más.

17. CAUSALES DE RECHAZO:

- a) Cuando las propuestas sean presentadas después de vencido el plazo establecido para el efecto en el Cronograma;
- b) La falta de capacidad jurídica para presentar la Propuesta a la fecha de cierre de la SELECCION;
- c) Cuando se advierta que un Proponente ha interferido, influenciado u obtenido información interna de CAJASAI relacionada con conceptos de evaluación o de respuesta a observaciones no enviados oficialmente a los Proponentes;
- d) Cuando se advierta confabulación entre los Proponentes tendiente a alterar la aplicación de los principios que rigen a CAJASAI para el procedimiento de contratación.
- e) Cuando en la Propuesta se encuentre información o documentos que contengan datos que no correspondan a la realidad o que contengan errores o inconsistencias que determinen el resultado de la evaluación;

TÚ Y TU FAMILIA SON CAJASAI

Avenida Francisco Newball 4-138 PBX: (8) 513 0808 Fax: 512 5581

E-mail: cajasai@cajasai.com - www.cajasai.com

VIGILADO SuperSubsidio 



2019 *Creciendo para nuestros afiliados*



- f) En el caso que el Proponente se encuentre incurso en las causales de inhabilidad o incompatibilidad fijadas por la Constitución y la Ley;
- g) Cuando durante el proceso de selección se presenten circunstancias que alteren sustancial y desfavorablemente la capacidad financiera u operativa del Proponente;
- h) Cuando no se subsanen o presenten los documentos requeridos por el Comité de Compras de CAJASAI.
- i) Las demás causales expresamente enunciadas en este Pliego.

18. DECLARATORIA DE DESIERTA

CAJASAI declarara desierto el presente proceso de selección cuando **(a)** no se presenten ofertas **(b)** ninguna de las ofertas resulte admisible en los factores jurídicos, técnicos y de experiencia previstos en los estudios previos **(c)** existan causas o motivos que impidan la escogencia objetiva del proponente **(d)** el representante legal de CAJASAI no acoja la recomendación del comité de compras y opte por la declaratoria de desierto del proceso por decisión motivada.

Para constancia se firma el presente documento en San Andrés Isla, a los diecinueve (19) días del mes de Febrero de dos mil veinte (2020).

ARNOVIS TAVERA WILCHES
Director Administrativo

TÚ Y TU FAMILIA SON CAJASAI

Avenida Francisco Newball 4-138 PBX: (8) 513 0808 Fax: 512 5581
E-mail: cajasai@cajasai.com - www.cajasai.com

VIGILADO SuperSubsidio



2019 *Creciendo para nuestros afiliados*

ANEXO No. 01

**MODELO DE LA CARTA DE PRESENTACIÓN
DE LA PROPUESTA**

Señores

CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE SAN ANDRES Y PROVIDENCIA ISLAS - CAJASAI

Avenida Francisco Newball No. 4-138

San Andrés Isla.

REFERENCIA: Licitación de Ofertas No. _____

Nosotros los suscritos: _____ (*nombre del proponente*) de acuerdo con el Pliego de Condiciones, hacemos la siguiente propuesta para _____ (*objeto de la presente Licitación de ofertas*) y, en caso que nos sea aceptada por LA CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE SAN ANDRES Y PROVIDENCIA ISLAS - CAJASAI, nos comprometemos a firmar el contrato correspondiente. Declaramos asimismo:

- Que esta propuesta y el contrato que llegare a celebrarse sólo compromete a los firmantes de esta carta.
- Que ninguna entidad o persona distinta a los firmantes tiene interés comercial en esta propuesta ni en el contrato probable que de ella se derive.
- Que conocemos la información general y demás documentos del Pliego de Condiciones de la presente licitación de ofertas y que aceptamos los requisitos en ellos contenidos.
- Que no nos hallamos incurso en causal alguna de inhabilidad e incompatibilidad señaladas en la Ley y que no nos encontramos en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar.
- Que nos comprometemos a ejecutar totalmente el plazo de _____ (____) meses, contados a partir de la fecha del acta de inicio.
- Que no hemos sido sancionados mediante acto administrativo ejecutoriado por ninguna Entidad Oficial dentro de los últimos dos (2) años anteriores a la fecha de cierre del plazo de la presente licitación de ofertas.
- Que si se nos adjudica el contrato, nos comprometemos a constituir las pólizas requeridas y a suscribir éstas y aquél dentro de los términos señalados para ello.
- Que el valor de la propuesta es de _____ (\$ _____) MCTE.

Atentamente,

Nombre del proponente _____

Nombre del Representante Legal _____

C. C. No. _____ de _____

Dirección de correo _____

Correo electrónico _____

Telefax _____

Ciudad _____

(Firma del proponente o de su Representante Legal)

TÚ Y TU FAMILIA SON CAJASAI

Avenida Francisco Newball 4-138 PBX: (8) 513 0808 Fax: 512 5581

E-mail: cajasai@cajasai.com - www.cajasai.com

VIGILADO SuperSubsidio



2019 *Creciendo para nuestros afiliados*

ANEXO No. 02

Item	Elementos	Cantidad	Valor Unitario
1	Base cama Queen 1.60X1.90	12	
2	Colchones Queen 1.60X1.90	12	
3	Cabeceros	12	
4	Protector de cama	12	
5	Almohadas	24	
6	Cojines	26	
7	Pie de cama	25	
8	Juegos de sabana Queen	28	
9	Cobijas Queen	24	
10	Protector de almohada 50X70	88	
11	Protector de almohada 50X90	8	
12	Sabana de lujo	24	
13	Base camas sencillos 1.00 X 1.90	28	
14	Colchones sencillos 1.00X1.90	28	
15	Cabeceros sencillos	28	
16	Protector de cama	30	
17	Almohadas	56	
18	Cojines	30	
19	Pie de cama	35	
20	Juegos de sabana sencilla	60	
21	Cobijas sencilla	65	
22	Sabana de lujo	56	
23	Base camas king 2.00 X2.00	2	
24	Colchones king size	2	
25	Cabeceros king size	2	
26	Protector de cama	8	
27	Almohadas king size	10	
28	Cojines	4	
29	Pie de cama	12	

TÚ Y TU FAMILIA SON CAJASAI

Avenida Francisco Newball 4-138 PBX: (8) 513 0808 Fax: 512 5581
E-mail:cajasai@cajasai.com - www.cajasai.com

VIGILADO SuperSubsidio



2019 *Creciendo para nuestros afiliados*

30	Juegos de sabana king	16
31	Cobijas king	12
32	Nocheros	41
33	Lámparas	41
34	Sillas	25
35	Maletero	25
36	TV 40"+ control	21
37	TV 50" + control	2
38	Soporte para TV	23
39	Par de pilas AA	10
40	PQ perchas de plástico X10	23
41	Cuadro decorativo	23
42	Nevera minibar	23
43	Canasta o recipiente para productos de mini bar	23
44	Vaso pequeño	120
45	Canasta o recipiente para colocar los alimentos	23
46	Tapete baño	80
47	Adorno para baño	25
48	Papelería de baño	23
49	Funda para almohadas 50X70 de 300 hilos	85
50	Funda para almohadas 50X90 de 300 hilos	20
51	Colgadero de baño	25
52	Cajilla de seguridad	23
53	Adorno de mesa habitación	25
54	Toalla de cuerpo entero	150
55	Toalla de manos	60
56	Toalla playera	80
57	Lavadora extractor marca Girbau española modelo RMS 617 cap de carga 17kg	1
58	Secador a gas marca Girbau español modelo ED 340 PC-G	1
59	Planchadora eléctrica marca Girbau modelo P-2514 1	
		TOTAL

TÚ Y TU FAMILIA SON CAJASAI

Avenida Francisco Newball 4-138 PBX: (8) 513 0808 Fax: 512 5581
 E-mail:cajasai@cajasai.com - www.cajasai.com

VIGILADO SuperSubsidio 